



Oficio de Comisión Oficial

OFICIO No. SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/236/2024

Asunto: Comisión.

Chetumal, Quintana Roo, 05 de junio del 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y soberano de Quintana Roo"

VÍCTOR GILBERTO RODRÍGUEZ VITORÍN
AUXILIAR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN
DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
COMUNITARIOS
PRESENTE

Por este medio me permito comunicarle su comisión el día 05 de junio del año en curso, con la finalidad de trasladar al C. Gabriel Alonso Ramírez Gómez quién realizará la supervisión a la operación del Programa de Alimentación Escolar "modalidad caliente" en los espacios alimentarios de La Pantera, David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Nuevo Jerusalén, Zamora, Río Escondido, Blanca Flor, Huatusco, Altos de Sevilla del municipio de Bacalar.

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para el pago de viáticos, así como el control de asistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios
del Sistema DIF Quintana Roo

C.c.p.- C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez. Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
Dr.N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz. Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema DIF Quintana Roo
Lc. Yeny Anel Argáez Díaz. Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Quintana Roo.
Minutario/Expediente



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 10 días del mes de junio de 2024.

"2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE
ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

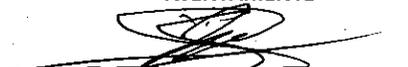
Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$325.71 (Son: trescientos veinticinco pesos 71/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a trasladar al **C. Gabriel Alonso Ramírez Gómez** quién realizará la supervisión a la operación del Programa de Alimentación Escolar "modalidad caliente" en los espacios alimentarios, que se llevó a cabo del **05 de junio del presente año**, en las localidades de **La Pantera, David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Nuevo Jerusalén, Zamora, Río Escondido, Blanca Flor, Huatusco, Altos de Sevilla** del municipio de **Bacalar**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/236/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$325.71	\$325.71

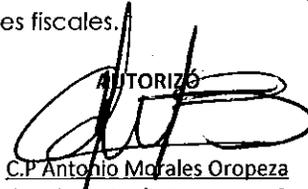
Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
05 de junio de 2024	Desayuno: \$190.71 Almuerzo: \$135	\$325.71
	Total:	\$325.71

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **La Pantera, David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Nuevo Jerusalén, Zamora, Río Escondido, Blanca Flor, Huatusco, Altos de Sevilla** ubicada en el municipio de **Bacalar**, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales.

ATENTAMENTE


C. Víctor Gilberto Rodríguez Vitorin
 Promotor comunitario
 Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

AUTORIZO


C.P. Antonio Morales Oropeza
 Director de Seguimiento de Programas Comunitarios